

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 16 de agosto de 1993, e inscrita en el Registro mercantil con fecha 6 de octubre de 1993 bajo la razón social de "Casa de Valores Multivalores BG S.A."

Su objeto social son las operaciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores para las casas de valores, las que consisten principalmente en la intermediación y negociación de valores, por las que se cobra una comisión, así como brindar asesorías financieras, lo cual instituye a la Casa de Valores como Banca de Inversión de acuerdo con la normativa vigente. Sus actividades son reguladas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

1.2 Reformas

La Compañía formó parte del Grupo Financiero Banco de Guayaquil hasta el 18 de abril del 2012, ya que de acuerdo con las reformas a la Ley General de Sistema Financiero mediante resolución de la Junta Bancaria No. JB-2011-1973 del 29 de julio del 2011, el Banco debía enajenar obligatoriamente, hasta el 12 de julio del 2012, las acciones que mantenía en la Compañía, puesto que la misma está regulada por la Ley de Mercado de Valores y por tanto es ajena al sistema financiero. La medida fue ratificada por la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de regulación y Control del Poder del Mercado publicada en el Registro Oficial No. 555 del 13 de octubre del 2011.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre del 2011, se resolvió cambiar la denominación de la Compañía a Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000167 el 13 de enero del 2012 e inscrita en el registro mercantil con fecha 14 de febrero del 2012. Tiempo después mediante contrato de compraventa con fecha 18 de abril del 2012, el Banco, transfirió a título oneroso sus acciones en Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.

1.3 Hechos relevantes en las Bolsas de Valores del Ecuador

Mediante reformas a la Ley de Mercado de valores realizadas el 20 de mayo del 2014, se establece que las Bolsas de Valores del país se conviertan de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas, disponiendo que los propietarios de las cuotas patrimoniales de propiedad de sus miembros serán el equivalente de sus aportes en acciones, pasando a formar parte de sus accionistas las casas de valores inscritas a la fecha de transformación, adicionalmente las Casas de Valores no podrán ser propietarias individualmente de más del 5% del capital accionario, ni podrán ser propietarias en conjunto del 50% del capital accionario de las Bolsas de Valores. En la mencionada reforma se delega a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que defina los parámetros de transformación de las Bolsas de Valores del país.

Mediante resolución No. 230-2016-V publicada en el Registro Oficial No. 755 del 16 de mayo del 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establece que el capital mínimo suscrito y pagado totalmente de las Bolsas de Valores sea de US\$5.000.000 que se integrará por el

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

resultado de la valoración de las cuotas patrimoniales, debidamente sustentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2016.

En las transformaciones de las Bolsas de Valores del país se determinó que el valor de las acciones de la Compañía es de US\$278.556 y US\$164.523 realizando un ajuste contra resultados acumulados por un valor de US\$220.140 y US\$90.824 debido a que las cuotas patrimoniales se encontraban valoradas a su costo histórico por un valor de US\$58.416 y US\$73.699 correspondiente a la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG y la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, respectivamente.

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionista con fecha 19 de diciembre del 2016 se resuelve que mencionado ajuste que asciende a US\$310.964 se realice contra resultados acumulados. Adicionalmente, se aprueba el aumento de capital por un valor de US\$320.000 los cuales incluyen US\$310.964 por el ajuste objeto de la valoración de las acciones en las Bolsas de valores y US\$9.036 de las reservas legales que mantiene la Compañía.

Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2017-00020481 con fecha 12 de septiembre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve aprobar un aumento de capital de la Compañía por US\$320.000 (Véase Nota 19).

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 16 de enero del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas internacionales de información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios incluidos a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los Instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un Instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses adeudados.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de seguros (Reemplaza a la NIIF 4).	1 de enero del 2021
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por prestamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista en banco locales de libre disponibilidad e Inversiones convertibles en menos de 90 días.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: (i) Activos a valor razonable con cambios en resultados, (ii) Préstamos y cuentas por cobrar, (iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y (iv) Activos financieros disponible para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de "Otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "préstamos y cuentas por cobrar". En los pasivos financieros únicamente mantuvo "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación: 

(Continúa)

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Las características de los referidos instrumentos se explican a continuación:

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Representados por Acciones en la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG, Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, Depósito Centralizado de Compensaciones y Liquidaciones de Valores S.A., Holcim Ecuador S.A., Obligaciones en Ferremundo S.A., inversiones en Fondo Flexible 30-60, Fondo Fixed, así como Títulos en el Banco Central del Ecuador e inversiones en Papeles comerciales que fueron adquiridos con la finalidad de ser vendidos en el momento que la compañía requiera flujos. Un activo es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si la Compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por cuentas por cobrar a clientes y accionistas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(Continúa)

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Las acciones mantenidas en Holcim Ecuador S.A., Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG, Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima se miden posterior a su valor razonable, las cuales son cotizadas en la Bolsa de Valores de Guayaquil, los cambios en su valor razonable se registran en el resultado del ejercicio cuando se originan.

Los Fondos de Inversión se miden a su valor razonable con cambios en resultados, en vista que presenta precios diarios; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Intereses financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

Las inversiones mantenidas en obligaciones y en Papeles Comerciales, se miden al costo valor razonable con cambios en resultados en vista que estos documentos están disponibles para la venta en cualquier momento; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Intereses financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

Las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG, Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima y Deposito Centralizado de Compensaciones Liquidación de Valores Decevale S.A., estas se miden posteriormente a su costo histórico, debido a que no cotizan en un mercado activo, no mantiene influencia significativa y no existe otra medición más confiable.

Los rendimientos obtenidos sobre estas inversiones son registrados en el resultado del ejercicio cuando la Compañía tenga derecha en recibirlos.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el momento.
- (ii) Cuentas por cobrar accionistas: Corresponde a préstamos realizados a sus accionistas los mismos que van ser liquidados en el corto plazo. Se registran al valor desembolsado realizado, el mismo que es equivalente a su costo amortizado.

(c) Otros pasivos financieros 

(Continúa)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores de 30 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La Compañía no ha realizado ninguna provisión debido a que considera que todas sus cuentas por cobrar son altamente cobrables.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos, neto

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende, muebles y enseres, y equipos de computación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la administración de la Compañía estimada que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

2.7 Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, se compone de garantías dadas por el arriendo de las oficinas y fondos de garantías entregadas a las Bolsas de Valores y al Decevale, las cuales se encuentran medidas al costo.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Las propiedades y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

(Continúa)

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.57% (2016: 4.14%) la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador (2016: corresponde a la emisión de bonos u obligaciones de los estados unidos). La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Para el periodo 2017, la Compañía optó por aplicar el comunicado de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre del 2017, donde determina con carácter obligatorio, la aplicación de la tasa de descuento para el cálculo de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en función de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador, sin embargo, no se realizó la aplicación retrospectiva (comparativa 2016), en vista que los efectos no son materiales tomando los estados financieros en conjunto.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

(Continúa)

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al Comprador, considerando el grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa.

2.13 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (Riesgo de tasa de interés, tipos de cambio y de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.2 Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene endeudamiento.

En relación a los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, se clasifica únicamente en "inversiones a valor razonable con cambio en resultados" que generan rendimientos a tasas variables en Holcím Ecuador S.A., Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A., Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG, Fondo Flexible 30-6 y Fondo Fixed los mismos no garantizan un porcentaje fijo de rentabilidad exponiendo a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable, e Inversiones que generan rendimientos a tasas fijas en compras de papeles comerciales, obligaciones y Servicio de Rentas Internas (2016: Títulos en el Banco Central del Ecuador) que exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas y variables con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con el nivel de riesgo

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la administración es tratar de mantener constante el valor de este excedente hasta el momento en que sean requeridos.

3.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en el banco, cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo e inversiones tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Central del Ecuador	N/A	N/A
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+
Banco Guayaquil S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-

Adicionalmente mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las cuales demuestran solvencia en los últimos años, las mismas que se detallan a continuación:

<u>Entidades</u>	<u>Tipo de inversión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo Flexible 30-60	Fondo de Inversión	-
Fondo Fixed	Fondo de Inversión	-
Servicio de rentas Internas	Nota de Crédito	-
Inmobiliaria Lavie S.A.	P. Comercial	P. Comercial
La Fabril S.A.	P. Comercial	P. Comercial
Ferremundo S.A.	Obligaciones	-
Decevale S.A.	Acciones	Acciones
Holcim Ecuador S.A.	Acciones	Acciones
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG	Acciones	Acciones
Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima	Acciones	Acciones

Cuentas por Cobrar

(Continúa)

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en sus cobranzas.

De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorgó créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los flujos obtenidos provenientes de la prestación de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalente de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, acreedores por intermediación, beneficios a empleados e impuestos.

La Compañía durante del 2017 y 2016, concentro su apalancamiento netamente con capital propio, lo cual no ha originado en inconveniente para la administración.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como -empresa en funcionamiento con el propósito de generar retornos a sus

Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

El resultado de calcular el índice financiero de apalancamiento es cerca del 100%, siendo los accionistas quienes apalancan la operación general de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) **Vida útil de las propiedades y equipos**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año (Ver nota 2.6.).

(b) **Deterioro de activos no financieros**

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.8.

(c) **Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo**

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación por desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Ver Nota 2.11.).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2. 

(Continúa)

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de Instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	291.101	-	273.558	-
Inversiones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados	944.816	30.682	577.172	30.682
Cuentas por cobrar comerciales	42.008	-	196.495	-
Total activo financiera	1.277.925	30.682	1.047.225	30.682
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por pagar comerciales	2.356	-	7.287	-
Total pasivos financieros	2.356	-	7.287	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son medidas a valor razonable las acciones mantenidas en Holcim Ecuador S.A., (Ver Nota 7), las cuales son negociadas en mercados activos y cuyo valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio de cotización de mercado usado para esto activos financieros son los vectores de precios publicado por la Bolsa de Valores de Guayaquil (Nivel 1).

Al 31 de diciembre del 2017, son medidas a valor razonable las inversiones en Fondos de Inversión (Ver Nota 7), las cuales mantienen un precio en función de los rendimientos diarios pero que no son cotizados. Las inversiones que realiza el Fondo son de renta fija y variable, por lo cual, los rendimientos del Fondo son de renta semifija (Nivel 2).

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Las acciones en la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG; Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima y Depósito Centralizado de Compensación Liquidación de Valores Decevale S.A., son medidas a su costo histórico debido a que no mantiene influencia significativa y cuyos rendimientos son reconocidos en el momento en que la Compañía tenga derecho en recibirlos.

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar accionistas, cuentas por pagar proveedores, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	291.101	273.558
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (b)	547.811	52.119
	<u>838.912</u>	<u>325.677</u>

- (a) Incluye principalmente depósitos mantenidos en el Banco Central de Ecuador, Banco Guayaquil S.A. y Banco de Machala S.A., de libre disponibilidad.
- (b) Corresponde a inversiones cuyo vencimiento son menores a 3 meses desde la fecha corte de los estados financieros, adicionalmente el objetivo de Administración de la Compañía es venderla antes de su vencimiento (Ver Nota 7).

7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

<u>Composición</u>	<u>Tasa de Rendimiento efectiva %</u>		<u>Fecha de vencimiento</u>		<u>Saldos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Inversiones con vencimiento menores a 3 meses:</u>						
<u>Fondos Comerciales</u>						
Inmobiliaria Lavie	5%	4%	6/3/2018	11/1/2017	199.096	46.708
La Fabril	3%	3%	26/2/2018	20/2/2017	95.557	3.964
					<u>294.656</u>	<u>50.672</u>
<u>Fondos de Inversión</u>						
Fondo Flexible 30-60	4%	-	8/8/2017	-	101.539	-
Fondo Fixed	5%	-	9/11/2017	-	150.984	-
					<u>252.523</u>	-
<u>Nota de crédito</u>						
Servicio de rentas internas	-	-	17/4/2017	-	632	-
					<u>632</u>	-
<u>Títulos Banco Central del Ecuador</u>						
Banco central del Ecuador	-	1%	-	2/1/2017	-	1.447
					<u>-</u>	<u>1.447</u>

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Inversiones con vencimiento mayores a 3 meses:

Papel Comerciales

Inmobiliaria Lavie	-	4%	-	27/5/2017	-	48.566
Azuosera Valdez	-	3%	-	3/6/2017	-	26.269
						<u>74.835</u>

Acciones - Corto Plazo

Holcim Ecuador S.A. (a)	-	-	-	-	7.973	7.140
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG (b)	-	-	-	-	238.555	278.555
Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima (c)	-	-	-	-	146.907	164.528
					<u>393.435</u>	<u>450.218</u>
					<u>341.246</u>	<u>577.172</u>

Total Inversiones corrientes

Obligaciones

Fernando S.A.	5%	-	7/4/2021	-	3.570	-
					<u>3.570</u>	-

Acciones - Largo Plazo

Decevale S.A. (d)	-	-	-	-	30.682	30.682
-------------------	---	---	---	---	--------	--------

Total Inversiones no corrientes

	<u>34.252</u>	<u>30.682</u>
--	---------------	---------------

- (a) Corresponde a 119 (2016: 119) acciones que mantiene la Compañía en Holcim Ecuador S.A. cuyo precio de mercado por acción es de US\$67 (2016: US\$60). El movimiento de las acciones mantenidas es el siguiente:

	No. Acciones	Precio por acciones	US\$
Saldo al 1 de enero del 2016	1.237	68	84.116
(-) Ventas	(1.118)	-	(74.906)
Ajuste por valor razonable	-	-	(2.070)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>119</u>	60	<u>7.140</u>
Ajuste por valor razonable	-	-	833
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>119</u>	70	<u>7.973</u>

- (b) Corresponde a 238.555 acciones en Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG cuyo precio de mercado por acción es de US\$1, y durante el periodo 2017 la BVG disminuyó su capital por lo cual el saldo de la inversión es inferior al periodo anterior (2016: Corresponde al 4.76% de las acciones de la Compañía, las mismas que surgieron de la transformación de la Bolsa de Valores de Corporación Civiles a Sociedades Anónimas, las cuales se encuentran registradas al costo histórico)
- (c) Corresponde a 146.907 acciones en Bolsa de Valores de Quito S.A. BVQ cuyo precio de mercado por acción es de US\$1, y durante el periodo 2017 la BVG disminuyó su capital por lo cual el saldo de la inversión es inferior al periodo anterior (2016: Corresponde al 2.86% de las acciones de la Compañía, las mismas que surgieron de la transformación de la Bolsa de Valores de Corporación Civiles a Sociedades Anónimas, las cuales se encuentran registradas al costo histórico).
- (d) Corresponde a 30.682 acciones cuyo porcentaje de participación es del 3.07%, las cuales se encuentran registradas al costo histórico.

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accionistas (a)	20.642	182.994
Comerciales (b)	21.365	13.500
Empleados	1.242	-
Otras	857	1.176
	<u>44.106</u>	<u>197.671</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde US\$20.642 (2016: US\$99.750) por préstamos realizados a Accionistas y 2016: US\$83.244 por anticipos de dividendos.

(b) Corresponde a valores pendiente de cobro por servicios de administración de portafolio de terceros y asesorías realizadas.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

<u>Descripción</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
<u>Al 1 de enero del 2016</u>			
Costo	28.686	25.709	54.395
Depreciación acumulada	(9.047)	(24.766)	(33.813)
Valor en libros	<u>19.639</u>	<u>943</u>	<u>20.582</u>
<u>Movimiento 2016</u>			
Adiciones	-	88	88
Depreciación	(2.869)	(679)	(3.548)
<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>			
Costo	28.686	25.797	54.483
Depreciación acumulada	(11.916)	(25.445)	(37.361)
Valor en libros	<u>16.770</u>	<u>352</u>	<u>17.122</u>
<u>Movimiento 2017</u>			
Adiciones	-	4.765	4.765
Depreciación	(2.869)	(961)	(3.830)
<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>			
Costo	28.686	30.562	59.248
Depreciación acumulada	(14.785)	(25.406)	(41.191)
Valor en libros	<u>13.901</u>	<u>4.156</u>	<u>18.057</u>

La Compañía no mantiene en garantía ninguna propiedad, ni equipo.

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo de garantía de ejecución BVQ (a)	14.960	14.642
Fondo de garantía de ejecución BVG (a)	13.266	11.536
Garantías por arrendamiento (b)	4.528	4.528
Fondo emergente	86	387
Fondo de operativo de compensación BVG (a)	-	1.648
	<u>32.840</u>	<u>32.741</u>

(a) Corresponden a papeles comerciales en calidad de garantía en la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. (BVG) y la Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima (BVQ) para las conformaciones de fondos de Ejecución y Operación de Compensaciones, cuyo emisor es la Fabril S.A. e Inmobiliaria Lavle S.A., con una tasa de rendimiento efectiva del 5% y 3%, respectivamente, y con vencimiento en febrero y abril del 2018, respectivamente, las mismas que son renovadas frecuentemente.

(b) Corresponde a garantías mantenidas por el arriendo de la oficina.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ascienden a US\$2.356 (2016: US\$7.287), correspondiente a valores pendientes de pago por la adquisición de bienes y servicios, los mismos que son liquidados en el corto plazo.

12. ACREEDORES POR INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$41.773 y US\$60.174, los cuales corresponden a valores de clientes, para negociaciones de compra y venta de títulos valores en el mercado de valores.

13. IMPUESTO POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta (Ver Nota 14)	100.007	35.632
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	7.372	5.541
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta al Valor Agregado	2.776	3.595
Impuesto al Valor Agregado	76	-
	<u>110.231</u>	<u>44.768</u>

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 {Expresados en dólares de E.U.A.}

14. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía determinó un anticipo de US\$4.486 y US\$6.267, respectivamente, los cuales no superaron al impuesto causado determinado por un valor de US\$132.704 y US\$99.774, respectivamente, por lo cual estos últimos son considerados como impuesto a la renta del ejercicio.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	692.000	525.179
Menos: 15% Participación Laboral	(103.800)	(78.777)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>588.200</u>	<u>446.402</u>
Menos: Dividendos Exentos	(11.568)	(23.821)
Más: Gastos no deducibles	24.828	27.357
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	7	8
Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1.734	3.572
Base imponible de impuesto a la renta	<u>603.201</u>	<u>453.518</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>132.704</u>	<u>99.774</u>

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(d) Impuesto a la renta por pagar

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	132.704	89.774
Menos:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(28.156)	(21.958)
Retenciones por dividendos anticipados	(4.541)	(42.184)
Saldo a pagar por la Compañía	<u>100.007</u>	<u>35.632</u>

(e) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía no determino diferencias temporarias entre sus bases tributarias, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de impuesto diferido.

(f) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Registro oficial No. 849 del 27 de septiembre del 2016: Mediante la presenta se establece las comisiones por concepto de servicios bursátiles gravadas con tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado, las cuales detallamos y son de aplicación para las Casas de Valores del país:

- Comisión que cobran las Casas de Valores por efectuar las negociaciones.

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

- Comisión por la Administración de portafolios de valores o dinero de terceros para invertirlos en instrumentos del Mercado de Valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes.
- Comisiones en operaciones de underwriting o suscripción de una emisión o parte de ella, para su posterior reventa en el mercado, con personas jurídicas del sector público, del sector privado y con fondo colectivos.
- Comisión por celebrar convenios de corresponsalia y de referimiento con intermediarios de valores de otros países.
- Comisión por asesoría e información en materia de finanzas, valores, estructuración de portafolio de valores, fusiones, escisiones, adquisiciones, negociaciones de paquetes accionarios, compra y venta de empresas, y otras operaciones del mercado de valores.
- Comisión por efectuar las operaciones de corretaje de valores de rentas variables o renta fija de los sectores públicos y privado, inscritos en Bolsas de Valores.
- Comisión por estructurar procesos de emisión de valores en el Mercado de Valores.
- Comisión por realizar operaciones de reporte bursátil.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>Saldo</u>			
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
<u>Año 2017</u>				
Participación de utilidades a trabajadores	58.480	83.309	(58.480)	83.309
Vacaciones	5.316	4.532	(1.163)	8.685
Décimo cuarto sueldo	2.897	3.698	(3.539)	3.056
Décimo tercero sueldo	2.064	26.235	(26.260)	2.039
Sueldos por pagar	2.790	204.796	(185.438)	22.148
	<u>71.547</u>	<u>322.570</u>	<u>(274.880)</u>	<u>119.237</u>
<u>Año 2016</u>				
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
Participación de utilidades a trabajadores	1.068	78.777	(21.365)	58.480
Vacaciones	3.826	2.985	(1.495)	5.316
Décimo cuarto sueldo	2.841	3.862	(3.806)	2.897
Décimo tercero sueldo	1.407	21.219	(20.562)	2.064
Sueldos por pagar	4.053	182.455	(183.718)	2.790
	<u>13.195</u>	<u>289.298</u>	<u>(230.946)</u>	<u>71.547</u>

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ascienden a US\$7.796 (2016: 6.927), de los cuales incluye principalmente US\$5.775 (2016: US\$5.174) pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

Seguridad Social por aporte patronal y personal, los cuales serán canceladas la primera quincena del siguiente mes de acuerdo con la normativa u obligatoriedad.

17. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	51.206	49.148
Desahucio	20.251	15.903
	<u>71.457</u>	<u>65.051</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7,57%	4,00%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	1,50%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(a) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados integrales y otros resultados integrales respecto a jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe actuarial son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos laborales	14.842	9.180
Otro Resultado Integral (ORI)	(8.436)	7.901
	<u>6.406</u>	<u>17.081</u>

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe del actuario son los siguientes:



(Continúa)

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	65.051	48.090
Costo laboral por servicios actuales	12.487	7.961
Costo financiero	2.693	1.587
Ganancias o Pérdidas, actuariales (b)	(7.848)	7.901
Beneficios pagados	(338)	(121)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (c)	(588)	(367)
Saldo final	<u>71.457</u>	<u>65.051</u>

- (b) De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral.
- (c) De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral.

18. RESTRICCIONES SOBRE EL PASIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha cumplido con los índices financieros exigidos por la Ley de Mercados de Valores, los cuales se detallan a continuación:

- El pasivo total no podrá exceder en 3 veces el patrimonio de la Compañía.
- El índice de portafolio propio debe ser menor o igual a 2.
- El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a 2.
- El índice de suficiencia patrimonial debe ser mayor o igual a 1.
- El índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1.

La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos, con sus propios Accionistas, con proveedores de bienes y servicios para el desarrollo del objeto social o mediante emisión de obligaciones.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende a 430.000 (2016: 110.000) acciones ordinarias del valor nominal de US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se resolvió aprobar un aumento de capital por un valor de US\$320.000, los cuales al 31 de diciembre del 2016 se presentaron como Aportes para Futuras Capitalizaciones. Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2017-00020481 con fecha 12 de septiembre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve aprobar un aumento de capital por US\$320.000 (Véase Nota 1.3).

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

20. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se resolvió aprobar un aumento de capital por un valor de US\$320.00, los cuales al 31 de diciembre del 2016 quedarán como Aportes para Futuras Capitalizaciones, hasta cuando se complete los trámites de capitalización.

Dicha capitalización se encuentra distribuida de la siguiente manera: (i) El valor de US\$310.964 correspondiente a las ganancias obtenidas por la transformación de las Bolsas de Valores del país de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas (Véase Nota 1.3), y (ii) El valor de US\$9.036 de las Reservas Legales que mantiene la Compañía.

21. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 21 de marzo del 2017, se resolvió distribuir utilidades correspondientes al año 2016 por el valor de US\$328.319.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 28 de marzo del 2016, se resolvió repartir las utilidades correspondientes al año 2015 por el valor de US\$76.490.

22. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2016, los Accionistas de la Compañía decidieron capitalizar US\$9.036 según Acta de Junta General de Acciones del 19 de diciembre del 2016 (Véase Nota No. 1.3 y 21).

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos del personal	482.940	347.006
Honorarios y servicios prestados	144.813	143.373
Arrendamientos	37.239	37.435
Impuestos y contribuciones	37.834	31.673
Servicios básicos	11.568	11.131
Publicidad y propaganda	12.528	8.668
Gastos de viaje	14.882	8.161
Servicios y mantenimientos	6.610	5.715
Suministros y materiales	4.790	2.548
Depreciación	3.829	3.548
Gastos del Gestión	2.952	2.823
Seguros	1.458	1.458
	<u>741.443</u>	<u>603.539</u>

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

24. CUENTAS DE ORDEN

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por administración de portafolio de renta fija</u>		
Polizas de acumulación	1.724.438	1.315.722
Bonos	3.514.373	4.250.896
Certificados de inversión	176.000	834.700
Certificados de depósitos	1.678.000	1.402.700
Obligaciones	90.618	153.210
Papel Comercial	1.239.186	2.327.434
Valores de titularización	8.650	43.816
Saldo cuenta Margen efecto de portafolio de administración	39.307	59.750
Interes de portafolios de terceros	83.899	101.932
	<u>8.554.471</u>	<u>10.490.159</u>
<u>Por administración de portafolio de renta variable</u>		
Acciones	488.114	447.859
	<u>9.042.585</u>	<u>10.938.018</u>

25. OPERACIONES - INTERMEDIACION DE VALORES

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Bolsa de Valores de Guayaquil</u>		
<u>Renta Fija</u>		
Compra	206.376.603	138.742.049
Venta	206.995.487	140.780.654
<u>Renta Variable</u>		
Compra	769.920	456.386
Venta	709.999	593.913
	<u>414.852.009</u>	<u>280.573.002</u>
<u>Bolsa de Valores de Quito</u>		
<u>Renta Fija</u>		
Compra	146.034.323	117.747.997
Venta	125.781.884	93.599.778
<u>Renta Variable</u>		
Compra	354.681	110.144
Venta	319.588	67.320
	<u>272.490.476</u>	<u>211.525.239</u>

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.



PARTE II: OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

**INFORME DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRACIÓN
SOBRE EL AMBIENTE DE CONTROL INTERNO Y LOS PROCEDIMIENTOS
CONTABLES**

A los Accionistas de:

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

1. Con relación al examen de los estados financieros de **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, al 31 de diciembre del 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. Dichos estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable.
2. La Administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Gerencia realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Gerencia una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.
3. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con los mismos se deteriore.
4. Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo no necesariamente tienen por qué haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control interno. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la Compañía tomado en su conjunto.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

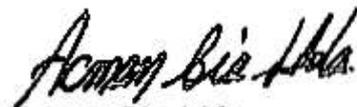
Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634
(36)

A los Accionistas de:

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

5. Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado algunas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.
6. Las recomendaciones incluidas en este informe fueron analizadas con la C.P.A. Fernanda Fajardo, contadora de la Compañía, cuyos comentarios están resumidos a continuación de cada recomendación.
7. Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte de los ejecutivos y personal de la Compañía durante el desarrollo de nuestras visitas de auditoría.


Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472


Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV
HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

ASPECTOS GENERALES

1. Estado de flujos de efectivo

La compañía no ha implementado en su sistema contable un reporte donde se presente el estado de flujos de efectivo bajo el método directo y el método indirecto de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo".

Recomendación:

Recomendamos que en conjunto con el departamento de sistemas programar el reporte del estado de flujo de efectivo bajo uno de los dos esquemas:

1. Programación: el departamento de sistema debe crear en la ventana de registro del sistema contable un campo, con el fin de que el usuario al momento de registrar las transacciones seleccione el tipo de flujo de dinero. Con la información antes registrada, el sistema dispone de una tabla de información en la base de datos que servirá para la creación del reporte del estado de flujos de efectivo bajo el método directo e indirecto; o,
2. Procedimiento manual: el departamento contable debe crear un procedimiento, con el fin de que el usuario al momento de registrar las transacciones digite en la glosa en forma de código el tipo de flujo de dinero. Con la información antes registrada, el sistema dispone de una tabla de información en la base de datos que servirá para filtrar y elaborar el estado de flujos de efectivo bajo el método directo e indirecto.

Comentarios de la Administración:

Se solicitará a los desarrolladores del sistema se incluya la elaboración del estado de flujo de efectivo de manera automática. En relación con el procedimiento manual informo que si contamos con un modelo en Excel que se usa para la elaboración del flujo que solicita la información mensual para la SCVS.



OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los Accionistas de:

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

1. Hemos auditado los estados financieros de **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, al 31 de diciembre de 2017 y con fecha 1 de marzo de 2018 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión limpia sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente párrafo:
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el segundo párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 que afecten significativamente los estados financieros, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - a. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.
 - b. Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - c. Pago del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la autoridad fiscal.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6(39)clna 634

www.acman.com.ec

A los Accionistas de:

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

- d. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente; Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - e. Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada la compañía de conformidad con las disposiciones legales.
 - f. En base a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, informamos que la Compañía no mantiene provisión para cuentas de dudoso recaudo al 31 de diciembre de 2017.
4. El cumplimiento por parte de **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.
 5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Acman Cia. Ltda.
Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472

Daniel Martínez P.
Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251

**OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN
SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

A los Accionistas de:

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

1. Con relación al examen de los estados financieros de **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, al 31 de diciembre del 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dicho estudio incluyó el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores y además tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.
2. Basados en nuestra revisión, en nuestra opinión no hemos detectado incumplimiento alguno de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores que podamos informar.
3. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Acman Cía. Ltda.

Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472

Daniel Martínez P.

Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 5, Oficina 634

PARTE III: ANEXOS

Guayaquil, 01 de marzo del 2018

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.

Ref.: Expediente 108181

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la firma auditora externa denominada **ACCOUNTING CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CÍA. LTDA.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoria y del socio que suscribe el informe de la compañía auditada denominada, **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV** no se encuentran incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV, es participante del Mercado de Valores.

Acman Cía. Ltda.
Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472

Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251